Estimado Sr. Director de Instituto, Centro, Unidades o Responsable de Proyecto C.S.I.C., C.S.E, etc.

En virtud del próximo cierre de ejercicio, solicitamos a Ud. tenga a bien considerar las siguientes fechas para realizar los trámites finales:

Viernes 13/11/20 (Segundo Viernes de Noviembre) – Fecha límite a efectos de presentar solicitudes de compras en el Departamento de Compras (Presupuesto de Facultad, Proyectos CSIC, CSE, etc.), ejecutando las reservas preventivas realizadas en el mes de Setiembre.

Viernes 04/12/20 (Primer Viernes de Diciembre) – Fecha límite para recepción de las facturas conformadas de las últimas compras del año (Presupuesto de Facultad, Proyectos CSIC, CSE, etc.), en el Departamento de Compras.

Viernes 04/12/20 (Primer Viernes de Diciembre) – Fecha límite para rendición de vales de caja pendientes, en Sección Tesorería de 10 a 14 horas.

A partir de las fechas establecidas, el Departamento de Compras no podrá recibir facturas y solicitudes. En caso de que algún proveedor remita facturas luego de los plazos indicados precedentemente, no podrán tramitarse en el presente ejercicio, provocando la pérdida de los créditos en el ejercicio actual, de acuerdo a las normas vigentes establecidas.

Saludos

Decanato